



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

## PATRONATO UNIVERSITARIO

PRESIDENCIA  
Oficio No. 315/2020-1

**Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo**  
**Rector de la Universidad Autónoma de Baja California**  
Presente. -

Apreciable Rector; en relación a la solicitud presentada por la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo y Reordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Baja California (SIDURT), referente al Proyecto Estratégico "Conexión del Boulevard Zertuche Norte-Sur" en el Municipio de Ensenada, B. C, cuyo objetivo principal se basa en el fortalecimiento de la estructura vial primaria, de la ciudad capital de dicho municipio; se ha propuesto a esta autoridad la donación en favor del Gobierno del Estado de Baja California, del Inmueble identificado bajo Proyecto de Subdivisión de la Fracción "SC" Manzana 137 del Fraccionamiento Valle Dorado, Sección Lagos, con Clave Catastral VD-137-002, específicamente Fracción "C-2", Superficie 0-54-30.980 Has., correspondiente a la Unidad Valle Dorado, del Campus Ensenada, perteneciente a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Con motivo de lo anterior, este Patronato Universitario, una vez escuchados los argumentos expuestos por la representante de la SIDURT Ing. Edith Adriana Méndez Martínez, tuvo a bien acordar en su Sesión Ordinaria 2020-3, realizada el pasado 03 de agosto del presente año, los siguientes resolutivos:

**PRIMERO.** Se considera procedente la referida donación con base en los beneficios que representa, al considerarse de interés público para 500,000 habitantes, que incluye a los usuarios de la UABC y a la mejora de sus condiciones de su acceso, fluidez, salvaguarda y conectividad con el entorno urbano.

Adicionalmente se acepta el compromiso por parte de la SIDURT, de ejercer una infraestructura de calidad que brinde seguridad y protección en beneficio de los ciudadanos y la comunidad universitaria del citado complejo académico; así como, procurar ante las instancias estatales que en compensación a la afectación del área de estacionamiento para estudiantes, se construya un estacionamiento para 192 cajones de automóviles, conforme al proyecto que presente la UABC.

**SEGUNDO.** Se aprueba la donación del citado polígono, donde deberán hacer los ajustes necesarios al proyecto, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

***Inmueble identificado bajo Proyecto de Subdivisión de la Fracción "SC" Manzana 137 del Fraccionamiento Valle Dorado, Sección Lagos, con Clave Catastral VD-137-002, específicamente Fracción "C-2", Superficie 0-54-02.84 Has., correspondiente a la***

**Unidad Valle Dorado, del Campus Ensenada, perteneciente a la Universidad Autónoma de Baja California; según lo que se determine por el área técnica de la Coordinación General de Servicios Administrativos, conforme al levantamiento topográfico que se anexa al presente Acuerdo.**

**TERCERO.** Solicitar al Rector de la UABC, gestionar ante el Ejecutivo Estatal el referido proyecto del nuevo estacionamiento, que se propone como compromiso de la SIDURT.

**CUARTO.** Solicitar al Rector de la UABC, sea el amable conducto para realizar las gestiones necesarias ante el Consejo Universitario de esta institución, conforme se establece el artículo 7 del Reglamento Interno del Patronato Universitario.

**QUINTO.** En los mismos términos expuestos por el resolutivo anterior, se realicen las gestiones aplicables a todos los inmuebles que se comprendan en los sorteos universitarios como parte de los premios que se oferten en cada edición, y

**SEXTO.** Una vez atendido los procedimientos solicitados, se faculta al Rector de la UABC, a realizar la protocolización a través de las personas facultadas, que para este caso proceda.

Sin otro particular, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E**  
Mexicali, Baja California, a 06 de agosto de 2020  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
**PRESIDENTE**

**LIC. JOSÉ RAMIRO CÁRDENAS TEJEDA**

Ccp.- C.P. Adrián Olea Mendivil. Secretario del Patronato Universitario.  
Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza. Secretario General.  
Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez. Tesorero.  
Mtro. David Álvarez García. Abogado General.  
C.P.C Bernardo Hernández Cortez. Contador de la UABC.  
Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas.  
Expediente  
Minutario  
VMAE/cpg

ANEXO ÚNICO DEL OFICIO 315/2020-1 DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
UNIDAD VALLE DORADO, CAMPUS ENSENADA  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y SOBREPOSICIÓN DEL PROYECTO PROLONGACIÓN BLVD. GRAL. JUAN C. ZERTUCHE

Área de Afectación y Área Restante

